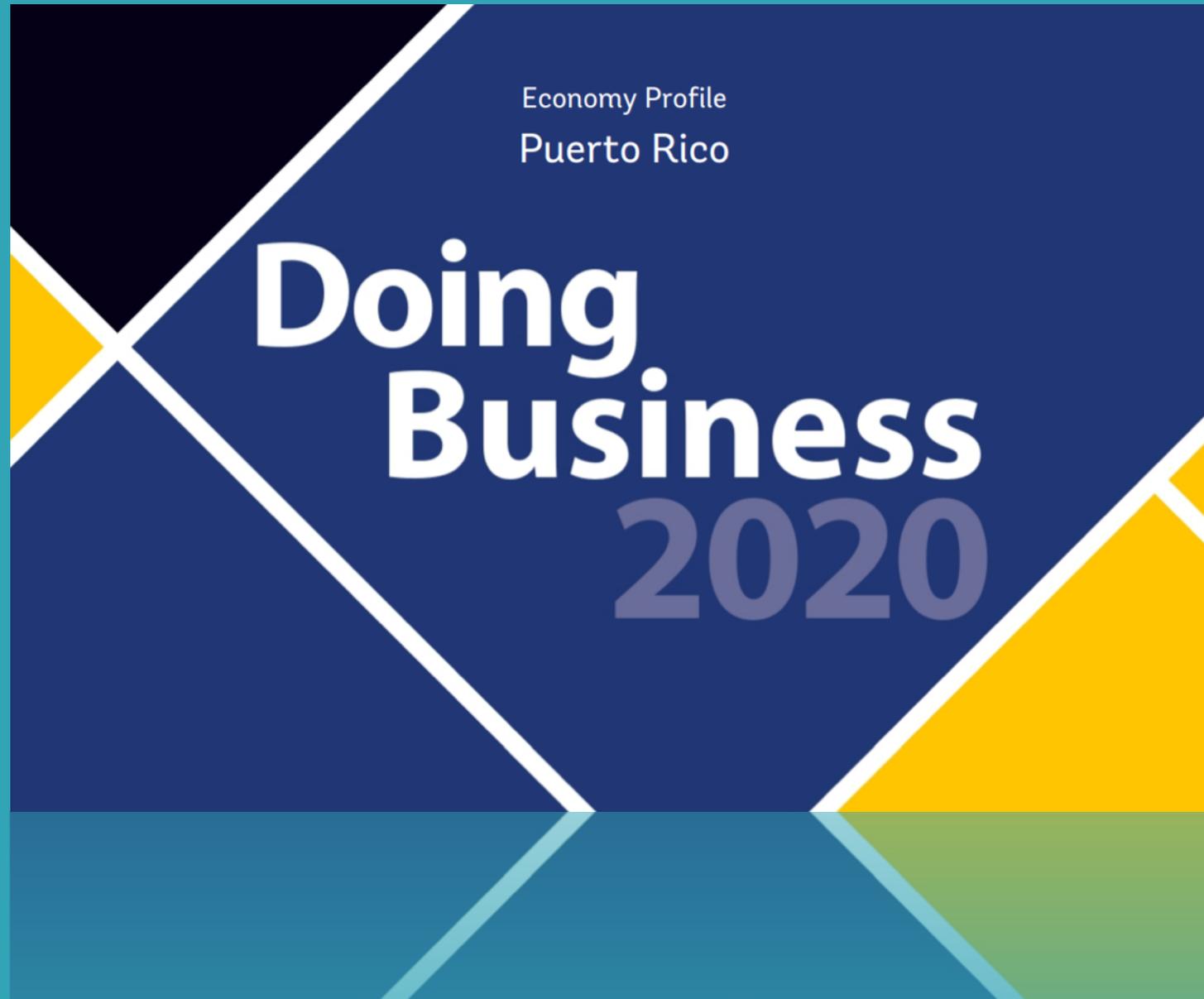




La Cámara de Comercio de Puerto Rico  
presenta

PLAN  
#12 Puntos  
para PROMOVER la  
Actividad Económica  
en Puerto Rico



# PLAN #12 PUNTOS PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PUERTO RICO

## Doing Business 2020 Puerto Rico

Ease of Doing Business in Puerto Rico



Region	Latin America & Caribbean
Income Category	High income
Population	3,195,153
City Covered	San Juan

DB RANK: 65

DB SCORE: 70.1

### Rankings on Doing Business topics - Puerto Rico



# PLAN #12 PUNTOS PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PUERTO RICO

PUERTO  
RICO

ECONOMIC FREEDOM INDEX

ECONOMIC FREEDOM INDEX

RICO

# PLAN #12 PUNTOS PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PUERTO RICO

Variable	2017	2018	2019
Property Rights	70	50	64.1
Government Integrity	-	41.8	48.5
Judicial Effectiveness	-	50	64.3
Tax Burden	-	61	61.1
Government Spending	77	31	24.5
Fiscal Health	-	71.3	65.2
Business Freedom	63	62	51.2
Labor Freedom	79	63	65.0
Monetary Freedom	77	77	76.6
Trade Freedom	80	80	86.6
Investment Freedom	70	70	85.0
Financial Freedom	70	70	80.0
<b>Puerto Rico SCORE</b>	<b>71</b>	<b>61</b>	<b>64.4</b>

# Estudio de opinión pública

del sentir de los ciudadanos sobre  
el Plan de Acción de la CCPR para

**REACTIVAR** la economía y **MEJORAR**

la calidad de vida de Puerto Rico



# PLAN

# #12Puntos

para PROMOVER la  
Actividad Económica en Puerto Rico



# Punto #1



## **ATENDER CON PRIORIDAD**

los procesos de prevención y cuidado de salud ante la presencia del Covid-19, **manteniendo una política pública sensible y efectiva sobre la actividad económica y la protección de los empleos.**

## ¿Dónde estamos?

- A 11/13- 40,574 casos; 914 muertes.
- En un sondeo de la CCPR 49% de los negocios dijo que no habían podido reabrir.
- Una encuesta realizada por Colmena 66 encontró que:
  - ✓ **59%** pequeños negocios reportaron que podrían mantener sus operaciones por menos de un mes con el capital que tenían disponible.
  - ✓ Mientras que **31%** podría sobrevivir de 1 a 3 meses.

## A donde queremos llegar

- Lograr un balance sensible que permita aplanar la curva mientras se permite además la operación de los negocios que operen con medidas de seguridad.

## Punto #2



**ACCELERAR** la asignación e inversión de los **fondos federales** de recuperación.

## ¿Dónde estamos?



## A dónde queremos llegar.

- Después de María se asignaron \$63,530 millones que incluyen partidas para Medicaid y asistencia alimentaria de los cuales se han desembolsado el **36%**.
- De la partida de fondos CDBG-DR de \$3,207 millones, se han desembolsado solo **\$104.7 millones**.
- De acuerdo al Portal de Transparencia de COR3, de Fondos de Fema se han desembolsado **47%** y de otros fondos **37%**. Esto mientras hay todavía aproximadamente **4,500 personas** en casas de techo azul.

- Que se logre el desembolso de los fondos recibidos de una forma eficiente y transparente para que el dinero fluya por la economía, cree Empleos y el Desarrollo de importantes proyectos o mejoras de infraestructura.

## Punto #3



**Reducir los costos energéticos y crear un sistema más resiliente.**

## ¿Dónde estamos?

- Puerto Rico obtuvo la **posición 92** en el estudio Ease of Doing Business 2020 en el criterio de obtener energía.
- Puerto Rico paga un promedio de **24.3 centavos kWh en comparación con el promedio de EEUU que es 13.19 centavos** .
- Pendiente renegociación o aprobación del Restructuring Support Agreement

## A dónde queremos llegar.

- REDUCIR EL COSTO DE LA LUZ.
- Crear un sistema más RESILIENTE.
- Renegociar el Acuerdo de Restructuración (RSA)
- DESARROLLO de generación distribuida y micro redes por diferentes estructuras organizacionales, incluyendo cooperativas.
- PROCESOS TRANSPARENTES Y COMPETITIVOS.

## Punto #4



**SIMPLIFICAR** y acelerar los procesos de permisos además de reducir sus costos.

## ¿Dónde estamos?

- Puerto Rico obtuvo la posición **143** en el estudio Ease of Doing Business 2020 en el criterio de obtener permisos de construcción.
- La creación del Permiso Único ha complicado el panorama para muchos pequeños empresarios.

## A dónde queremos llegar.

- Simplificar el proceso del Permiso Único.
- Lograr enmiendas al Reglamento Conjunto que aseguren la agilidad del proceso sin que haya un aumento en los costos.
- Asegurar que haya suficiente personal para atender endosos al Permiso Único.
- Atender el desfase entre el sistema de los municipios y el de Permiso Único.

## Punto #5



**REDUCIR LA CARGA CONTRIBUTIVA**  
de individuos y empresas con un  
sistema integrado, sencillo y estable.

## ¿Dónde estamos?

- En el estudio Ease of Doing Business 2020 Puerto Rico quedó en el lugar **163** en cuanto al pago de impuestos.
- Tasa contributiva de **64.4%**:
  - ✓ **30.8%** contribución sobre ingresos;
  - ✓ **10.6%** propiedad mueble;
  - ✓ **8.9%** patente municipal;
  - ✓ **13.4%** contribuciones patronales
  - ✓ **.76%** propiedad inmueble.

## A dónde queremos llegar.

- Simplificación – nuestro sistema contributivo
- Reducción de la carga impositiva
- Atender temas que afectan nuestro sistema contributivo en Washington D.C.

## Punto #6



**ELIMINAR O REDUCIR** el impuesto al inventario de forma que se cese la práctica injusta de poner a pagar impuestos a los comercios sobre productos almacenados que no han sido vendidos, lo que encarece los precios y limita los suministros.

## ¿Dónde estamos?

- Es un impuesto regresivo.
- Las tasas llegan hasta un **10.33%** del costo del inventario.
- Durante María se registraron promedios de hasta **52%** de “out of stock”.
- Durante los meses de octubre a diciembre enfrentamos promedios de **40%** de “out of stock”.
- En la pandemia se ha trastocado la cadena alimentaria.

## A dónde queremos llegar.

- Eliminar el impuesto reduciría el costo de mantener inventario.
- Aumentaría la cantidad de cierto tipo de inventario.

## Punto #7



**PROMOVER** iniciativas de apoyo y estímulo a las microempresas, pequeños y medianos comerciantes.

## ¿Dónde estamos?

- De acuerdo al US Census Bureau en el 2017 los negocios con menos de 50 empleados en Puerto Rico representaban:
  - el **95%** del total de los negocios,
  - el **42%** del empleo en el sector privado y el
  - **36%** de la nómina anual.

## A donde queremos llegar

- Que se pongan en vigor las leyes que ayudan a estos negocios como la Ley 62-2014 y las disposiciones del Código de Incentivos, entre otras.
- Desarrollar herramientas de acceso a capital (banca, cooperativas)
- Asistencia en el desarrollo de las Pymes. Ello debe incluir:
  - Programas de Asesoría Financiera;
  - Asesoramiento Legal;
  - Recursos de capital.

## Punto #8



**PROMOVER** la extensión a Puerto Rico, en igualdad de condiciones, la aplicación y los fondos del programa de asistencia nutricional suplementario (SNAP), Medicare, Medicare Advantage y Medicaid.

## ¿Dónde estamos?

- Los ciudadanos estadounidenses con residencia en Puerto Rico no reciben los mismos beneficios sociales en términos de asistencia nutricional y de salud.
- **No hay paridad de fondos en:**
  - Nutrition Assistance Program;
  - Low Income Subsidies;
  - Supplemental Security Income;
  - Entre otros.
- Varios casos pendiente, incluso uno ante el Tribunal Supremo Federal.

## A dónde queremos llegar.

- Lograr transición del Programa NAP a SNAP que tiene más flexibilidad y provee más fondos.
- Asegurar que Puerto Rico consiga la paridad de fondos “parity of funds” en los otros programas de asistencia social, incluyendo Medicare, Medicare Advantage y Medicaid, mediante esfuerzos en Washington.
- Trabajar con el presidente electo Biden para que cumpla su promesa en cuanto al tema.

## Punto #9



**MEJORAR** y ampliar los programas de cubierta médica, compensaciones justas a los profesionales de la salud, mejorar los accesos y la calidad de los servicios de salud a todos los puertorriqueños, ofrecidos por planes públicos y privados.

## ¿Dónde estamos?



## A dónde queremos llegar.

- Disparidad en los pagos a proveedores por los mismos procedimientos.
- Éxodo de profesionales de salud en el programa.
- Disparidad de beneficios de salud en el programa de Medicaid de Puerto Rico vs el resto de los Estados Unidos.
- Retos de acceso a cuidado de salud de calidad y de forma asequible.

- Crear una compensación mínima a los proveedores. (tarifario que tenga UNA COMPENSACIÓN MÍNIMA requerida)
- Mejorar la compensación de hospitales, médicos, aumentar el acceso de las personas al plan de salud del gobierno con mejores beneficios y cubrir la prima de Medicare Parte B.

## Punto #10



**ACCELERAR** la reglamentación y programas para viabilizar nuevos sectores económicos tales como: la industria de apuestas deportivas, la innovación tecnológica, cannabis medicinal y los Start Ups.

## ¿Dónde estamos?

- La Ley 81-2019 creó la Comisión de Apuestas Deportivas, en julio 2019.
- No hay reglamentación por lo que no se pueden solicitar licencias, sin ello no hay mecanismo de apuestas legales en PR.
- Se hicieron 3 estudios basado en un modelo donde es obligatorio el ser presencial los lugares de apuestas y online pero con requisito sine qua non de un lugar presencial por lo menos para atender lo de money laundering, jugadores menores de edad, “responsible gaming”. Esto no es parte de la Ley ahora mismo.
- El sector del cannabis por su parte tiene serias dificultades con bancarización, entre otros.

## A dónde queremos llegar.

- Es necesario que se firme el PS 1531 o un equivalente que entre atiende la necesidad de tener un un lugar presencial para que el proceso sea seguro, se pueda verificar adecuadamente la edad del jugador etc.
- La próxima Administración debe retomar el tema de la reglamentación para que esta industria pueda comenzar a generar empleos e ingresos.
- Hay que atender el problema de carencia de prestación de servicios financieros a la industria.

## Punto #11



Apoyar iniciativas congresionales que buscan traer de regreso a Puerto Rico, las industrias de manufactura farmacéutica y de equipo de salud, para estabilizar los suministros de medicamentos; y a la misma vez **promover la creación de empleos**. Dos de estos proyectos son: HR 7527 y HR 6648.

## RESHORING

¿Dónde estamos?



A dónde queremos llegar.

- Una tercera parte de las contribuciones del fondo general provienen de operaciones de manufactura.
- En el 2019 la Junta de Planificación informó que el producto interno bruto de Puerto Rico es de \$105,000 millones de los cuales el renglón mayor, \$47,400 millones proviene de la manufactura.
- En 1995 habían 172,000 empleadas en manufactura para el 2018 esos empleos se habían reducido a 89,000.

- Aprobación de un proyecto en el Congreso Federal que facilite el regreso de las industrias.
- El Territorial Economic Recovery Act de la Comisionada Residente de USVI, Stacey Plaskett busca eximir a las posesiones de la obligación contributiva de Global Intangible Low Tax Income y provee alivios la manufactura con márgenes reducidos y las que dependen mucho de intangibles.
- La propuesta de la Comisionada Residente, Securing the National Supply Chain Act of 2020, propone dar unos créditos contributivos por pagos de salarios, gasto de depreciación y compras locales, aplica a zonas en dificultades económicas (“distressed zones”).

## Punto #12



**APOYAREMOS** el Proyecto HR 6443 (Securing the National Supply Chain Act of 2020) y el HR 7492 que propone designar a todo Puerto Rico como una Zona de Oportunidad (“Opportunity Zone”).

## ¿Dónde estamos?

- El Tax Cuts and Jobs Act of 2017, creó las Zonas de Oportunidad con el propósito de incentivar la reinversión de ganancias no realizadas en áreas designadas por su precaria situación económica.
- Por nuestra condición económica el 97% de la Isla fue designado como elegible.

## A dónde queremos llegar.

- Eliminar las restricciones para que 100% de Puerto Rico pueda ser considerado una zona de oportunidad calificada para recibir los beneficios tanto locales como federales.

# AGENDA LEGISLATIVA

Primera Sesión 2021

Campaña de presentación  
de los #12 Puntos y lista de prioridades.

01

Evaluación de proyectos  
de relevancia para la CCPR.  
Preparación de lista para publicar.

02

Retroalimentación y  
opinión de socios sobre  
proyectos de administración y federales.

03

Actividades de cabildeo:

- Lobby Day
- Visitas al Congreso y otras organizaciones de importancia en Washington.

04

Presentación o webinar  
Análisis del Término  
(Impacto de Primeros 100 Días)

05

Informe mensual  
a los socios con información relevante.

06



# Lcda. Wanda Pérez Álvarez

Directora

Asuntos Legales y Legislativos  
Cámara de Comercio de Puerto Rico



[wperez@camarapr.net](mailto:wperez@camarapr.net)



787-721-6060



# Gracias

Síguenos en:



---

[www.camarapr.org](http://www.camarapr.org) #CamaraEnAccion

®Derechos Reservados por la Cámara de Comercio de Puerto Rico